



ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 23/2016

En Laja, a 09 de agosto de 2016, siendo las 10:45 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 23 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía, Luis Ponce Macaya y Ricardo Hugo Rojas Guajardo.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 05 de agosto del 2016:

- Tabla concejo - sesión ordinario N° 23-2016
- Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°20/2016
- Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°21/2016
- Listado Decretos Alcaldicios del 25 al 29 de julio 2016
- Informe N° 190 DAEM de fecha 05.08.2016 (Prov.6459)

Entregada en sesión de concejo:

- Al señor Ponce copia del decreto alcaldicio N°5098.-

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°20/2016
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°21/2016
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Decretos Alcaldicios del 25 al 29 de Julio 2016
- 5.- Sanción para celebrar contrato licitación SERVICIO DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS 4° MEDIO LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, con empresa VIGNOLO EDUCACIÓN LTDA., cuya vigencia supera el período Alcaldicio actual (Prov.6459)
- 6.- Cuentas
- 7.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N°20/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°20/2016, con observaciones.

Sr. Serra, Alcalde puedo hacer una observación antes que inicie, el día 12 de julio que es el acta que vamos a votar su aprobación, falta una gran parte de la explicación que me dio la señorita Secretaria referente al caso de que porque no se había enviado al diario La Tribuna..., falta toda la primera parte de la explicación.

Srta. Sepúlveda, ha!, sí, yo la di en correspondencia puede que por eso lo haya omitido porque yo en el borrador anoto lo que esta entregado, registrado y me salto hacia abajo y anoto los decretos, tiene razón si yo la di en esa fecha la explicación fue en correspondencia, sí, en correspondencia se anotó lo entregado pero no la explicación, después me fui a lo que se trató en el concejo, tiene la razón la voy a incluir.

2.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N°21/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°21/2016, sin observaciones.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado a señor Ponce copia decreto alcaldicio N° 5098.-

4.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 25 AL 29 DE JULIO 2016

Sr. Espinoza solicita copia decreto alcaldicio N° 5393.-

Sr. Ponce solicita copia decreto alcaldicio N° 5390.-

5.- SANCIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO LICITACIÓN SERVICIO DE PREUNIVERSITARIO PARA ALUMNOS 4° MEDIO LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, CON EMPRESA VIGNOLO EDUCACIÓN LTDA., CUYA VIGENCIA SUPERA EL PERÍODO ALCADICIO ACTUAL (PROV.6459)

Informe N° 190 de fecha 05.08.2016 del Director del Departamento de Educación Municipal (Prov.6459), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lasta Mieres, Jefe de Administración y Finanzas Departamento de Educación Municipal expone: Este es un contrato por un Preuniversitario que se pretende ya iniciar este fin de semana, la semana pasada se hizo la selección de los alumnos de 4° años del Liceo Héroes de la Concepción. Este contrato termina el 30 de diciembre de este año y posteriormente la empresa tiene que entregar un informe con los resultados de los alumnos que participaron y como excede el período Alcaldicio actual necesitamos el acuerdo del Honorable Concejo para poder contratar hasta esa fecha a esta empresa. Esta el proceso de licitación, hubieron dos oferentes y por puntaje ganó la empresa Educación Vignolo limitada, son cinco millones de pesos el contrato.

Sr. Alcalde, lo importante es que este año vamos a poder entregarles un buen preuniversitario a los niños aquí en la comuna de Laja.

Sr. Lastra, la idea es que no sean los mismos profesores del Liceo.

Sr. Alcalde, que no sean los profesores del liceo, que sean otros.

Sra. Araneda, ¿qué no sean o sean?

Sr. Lastra, que no sean.

Sr. Alcalde, no sean es la gracia, si no son capaz de enseñar en el año que están trabajando que le van enseñar en las horas extraordinarias, tienen que ser empresas externa que dé más resultado.

Sra. Araneda, una consulta Alcalde, entiendo que recién va a partir el preuniversitario.

Sr. Lastra, sí, este viernes y sábado.

Sra. Araneda, o sea va a ser por el segundo semestre, tal vez habría que considerar, ya no por supuesto, pero para el próximo año que ojalá comenzara y se pudiera contratar durante todo el año, porque normalmente los preuniversitarios, los niños incluso empiezan a tomarlo en 3° medio, o sea hacen 3° y 4°, yo desconozco la experiencia de esta empresa pero conozco algunos datos de otros, pero normalmente los niños empiezan el preuniversitario en 3°, hacen dos años, esa es mi sugerencia en realidad porque ya no puede ser ahora, para que se considere para el próximo año.

Sr. Espinoza, lo que dice la señora María Isabel es lo que tiene que hacerse porque es un período de refuerzo que tiene que ser más macizo, yo estoy de acuerdo que ojala esto funcionaria durante todo el año, y lo otro que quería preguntarle señor Lastra, ¿usted dijo que se hizo la selección de los alumnos y esa selección que parámetros toman ustedes?

Sr. Lastra, rendimiento académico, situación socioeconómica y obviamente que no esté haciendo un preuniversitario.

Sr. Alcalde, claro, porque hay muchos que lo están haciendo.

Sr. Espinoza, ¿rendimiento académico en el sentido de los que tienen bajo rendimiento académico?

Sr. Lastra, no, buen rendimiento académico, situación económica un poco más deprivada, que sus papás efectivamente no le puedan pagar un preuniversitario, son 30 alumnos solamente.

Sr. Espinoza, es que señor Lastra hay que mirar el otro lado, siempre uno está mirando el buen rendimiento académico, pero resulta que los preuniversitarios tienen que ir más fuertemente a los alumnos que no han tenido buen rendimiento académico para que puedan hacer una buena prueba.

Sr. Lastra, claro, pero esta es nuestra primera experiencia, estamos hablando de un período extensivo que es el segundo semestre y queremos darle la posibilidad a aquellos alumnos que no se puedan pagar el preuniversitario y que puedan tomar este, esa es la premisa.

Sr. Alcalde, es un apoyo, no a todos, se les da a los chicos que tengan algún grado de rendimiento y de preocupación.

Sr. Lastra, son 30 cupos y 5 becados que podrían llegar a ser hasta 35, pero no más que eso, el proceso de selección lo hizo el establecimiento, como Departamento de Educación no intervenimos.

Sr. Rojas, estoy de acuerdo con María Isabel y con el Concejal Espinoza en el sentido de que sea en un primer semestre y cuando los alumnos están en 3º medio y con Espinoza en el sentido de que la selección de los alumnos yo creo que habría que hacer un estudio en el sentido de que se le pudiese dar esa posibilidad a todos esos alumnos que tienen la intención de dar la PSU, no solamente los de alto rendimiento o bajo rendimiento, sino que a todos aquellos interesados para poder mejorar su opción y felicitar también la iniciativa porque me parece excelente, es un curso gratis.

Sra. Araneda, eso Alcalde quería agregar que yo en realidad lo que comenté antes a modo de sugerencia para una próxima oportunidad, pero de todas maneras hay que valorar que se haya hecho un esfuerzo este año a lo menos por un semestre.

Sr. Alcalde, eso es, algo más que agregar, aprobamos.

Sr. Espinoza, apruebo.

Sr. Sanhueza, apruebo Alcalde.

Sra. Araneda, apruebo Alcalde.

Sr. Serra, apruebo Alcalde.

Sr. Ponce, apruebo Alcalde.

Sr. Rojas, apruebo Alcalde.

Acuerdo N° 137/2016: Se aprueba por unanimidad celebrar el contrato de la licitación ID 3736-69-CO16, Servicio de preuniversitario para alumnos de 4° medio del liceo A-66 Héroes de la Concepción, con empresa VIGNOLO EDUCACIÓN LTDA., cuya vigencia supera el período alcaldicio actual.

6.- CUENTAS

Sr. Alcalde, contarles que por fin sacamos la resolución para poder enajenar los terrenos que se van a vender al Poder Judicial, estaban muy preocupados porque ellos estaban obligados a gastar plata este año de esos recursos que tienen destinados y hay muchas comunas que quedaron afuera, entonces tenían temor a que le asignaran los recursos para otro lado, no tanto los recursos de la plata que se va a pagar por el terreno sino para la construcción, porque esta parte ligerito, ahora se están viendo algunos antecedentes que pidieron nuevamente porque están vencidos para mandarlos a Concepción y poder concretar eso al más breve tiempo, por la necesidad que tienen que esa obra se ejecute en la comuna.

Lo otro, contarles para los que nos acompañaron para la actividad que tuvimos, la última del encuentro con los Adultos Mayores que además algunos toman mate, estuvo muy bonito, asistió mucha gente y se cumplió con el objetivo, por cuarta vez la idea es poder compartir en los meses de invierno con los Adultos Mayores, los otros programas que tenemos nosotros no cambian, están igual pero le hemos agregado algunas cosas más por la preocupación que hemos tenido estos últimos cuatro años en el trabajo con ese segmento de la sociedad que son los adultos mayores y que crece todos los días en grupo, y bueno satisfecho por eso porque lo que importa cuando se desarrollan estas actividades es que la gente asista y tuvo una concurrencia más que aceptable.

Lo otro del día del niño también ustedes saben que por no correr riesgos, este tiempo es tan complicado hay mucha humedad, llueve en cualquier momento, nosotros desarrollamos la actividad en el gimnasio que está bastante agradable ahora, se cumplió con el objetivo también, asistieron muchos papás con niños y pudieron entretenerse en la tarde, así que por lo menos los comentarios fueron bien agradables. Tuvimos también una reunión del Territorio Bio Bio Centro donde nos acompañó el Concejal que está representando al resto del Concejo en esa área, desgraciadamente no asistieron todos los Alcaldes de la provincia de Bío Bío, entonces no se aprobaron algunas cosas, pero se conversaron varios temas que son importantes y que tiene que ver con trabajo que se ha estado desarrollando a nivel de territorio para las comunas también, un poco cuenta de los proyectos que ya están entregados, que nosotros tocamos uno que fue el Parque y lo otro es también que está presentado, esperamos que nos vaya bien y que tiene que ver con la recopilación de la historia de los fuertes que están en la comuna, que componen este territorio y que entre eso nosotros también tenemos uno en la provincia, esperamos que una empresa, es bastante probable que la Universidad Católica sea la que se gane esta licitación y podamos tener ahí una recopilación de esas historias y poder ver si encontramos algunos vestigios, de saber más o menos donde estuvo el fuerte, ¿ustedes saben que hay fuertes que dejan vestigios de historia y otros que no dejan nada?, porque habían muchos fuertes antes que eran empalizadas y el palo se pudre, desaparece en el tiempo y no queda nada, pero hay otras que tenían otros tipos de trabajo, como la fosa o algún tipo de protección de adobe, de esos pueden quedar vestigios todavía y la idea sería conservar eso, como aparece en la historia además asegura de que no estamos inventando nada, eso es lo que se quiere, pero verificar lo que está en la historia y cuál es el lugar específico donde se encuentra para poder empezar a trabajar después para ver si esos terrenos se pueden adquirir, porque también a veces esos lugares están en terrenos privados y que no se le da importancia, como estos son lugares que están establecidos en la historia puede que haya algún instrumento para expropiar o comprar esos terrenos y dejarlos como para lo que nosotros queremos, sacar un poco la historia de la comuna, qué es lo que

fuimos en el tiempo de la conquista muy en especial, esperemos que nos vaya bien y lo podamos lograr. Estamos trabajando también en otro proyecto que es la ubicación de las comunas, colocar señaléticas que nos digan en las comunas qué es lo que tenemos dentro de ellas, tanto en la parte norte como en la parte sur y poder en algún momento también identificarnos como lo que somos tanto en lo urbano como en lo rural, es un proyecto que está planteado para las cuatro comunas, estamos hablando de estos proyectos que tienen que ver las cuatro comunas al tiro, hay otros proyectos que son individuales como el Parque y los proyectos que se hagan ahí tienen que ver con el interés de cada comuna, pero muy en especial aquellos que tienen que ver con el desarrollo entre sí, y lo otro que hablamos también que era importante, yo había propuesto que esto de la apertura de la propuesta de la ruta Q-20 se haga en la provincia de Bío Bío no necesariamente en la comuna de Laja, no por un reconocimiento a los que empezamos a gestionar esto de verdad, sino para que la comunidad sepa que las obras van a salir porque prácticamente antes de octubre no va a haber nada, solo va a estar la licitación y esto es un proyecto que se presentó a nivel de territorio y los recursos que se obtuvieron para los estudios fueron a nivel de territorio y no fueron del Ministerio, por eso es que estas cosas hay que aclararlas para la gente del Ministerio, porque fue una disposición más de las autoridades locales de poder lograr esta pavimentación y tuvimos la fuerza de poder lograr los recursos para estos estudios vía el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, porque fue presentado vía el Territorio Bio Bio Centro y que después fue apoyado también por el Fondo de Desarrollo Regional, pero hoy día la obra sí pertenecen al Ministerio de Obras Públicas, entonces nosotros nos cambiamos ahí, cambiamos el calendario de inversiones de Obras Públicas, todos los Ministerios tienen un calendario de inversiones de uno a diez años, se ejecutan obras y van entrando otras, entonces están en un programa de trabajo que no la cambia nadie, o sea una vez que parte ya llega su turno y las obras se construye no más, pero esta como no estaba en el calendario nosotros tuvimos que incorporarla al medio y por eso que tuvimos también la suerte de haber exigido al Ministro de Obras Públicas donde nos apoyaron el resto de los Alcaldes de la provincia de Bío Bío, que pudiera hacerse ese ejercicio y darle prioridad, entre paréntesis uno de los proyectos que está para empezarse este año en la provincia no más, hay otros que venían en el calendario y quedaron afuera, entonces también eso tiene que ver con el trabajo que se hizo a nivel un poco local y sabiendo de que esto ya nosotros lo habíamos logrado, por primera vez, nunca se dijo si en otra como lo habían hecho, la licitación de la ruta Q-34 se hizo aquí en Laja sabían ustedes o no, yo conseguí que se hiciera aquí, pero más que nada yo la solicité pero fue por un reconocimiento a los 14 años que me costó abrir este camino porque esa es la verdad, nadie creía en esta cuestión, entonces como un reconocimiento a la autoridad local la licitación de la Q-34 se abrieron los sobres aquí en Laja, histórico esa cuestión, entonces dijimos si esa vez sucedió que suceda lo mismo ahora que sea a nivel provincial, entonces presentamos la carta a nivel del Territorio para acceder al SEREMI que nos dé la oportunidad de que el sobre se abra acá, los sobres se abren después del 20 de septiembre, ya eso está en proceso de licitación y ustedes saben que ahí la inversión es de un 45% de la obra que tiene que ver con más o menos 13 kilómetros y medio, 3 kilómetros y medio de Laja para Los Ángeles y 7 de Los Ángeles para acá, no 10 kilómetros y medio porque es el 45% de la obra, el camino tiene algo así de 24 kilómetros. También logramos por lo mismo, apelando que habíamos sido los pioneros en lograr estos recursos, que nos dieran la posibilidad de pavimentar la parte más poblada que tenemos nosotros porque las rutas camineras parten del uno y el uno está en Los Ángeles por María Dolores, entonces también logramos que nos incluyeran estos 3,5 kilómetros, ojalá que alcance desde Puente Perales hacia allá, por lo menos para cubrir la parte más poblada que tenemos nosotros que son esos 3 kilómetros, también eso se logró gracias a que nos escucharon nuestra petición, esperemos que esta obra no tenga un pare muy largo y que ojalá vuelvan a incluirle recursos el próximo año, eso es, más que nada para que la gente no crea que es una ilusión nuevamente como tantas veces se ha hecho ese camino que ya es histórico, estando licitado ya no hay vuelta atrás.

7.- VARIOS

Sr. Espinoza, señor Alcalde, ya que en las actas anteriores o en las sesiones anteriores se habló de la compra de juegos infantiles para algunos lugares en los que está incluida la placita que está al lado del puente por el lado de Pueblo Nuevo en la Costanera Sur, ¿en qué situación, tiene la información usted de la persona que se puso a vivir ahí en ese lugar?

Sr. Alcalde, bien complicado, como no hemos tenido, no tenemos el ánimo jamás de pedir desalojo a las personas, una autoridad lo podría hacer, tenemos otro caso por aquí cerquita, pero hemos tratado de recurrir a la buena voluntad y disposición de la gente, ese sitio es municipal, vivía una familia ahí, trabajamos por llevarla y darle casa en la población El Pino, llevamos a la señora pero dejó una hija y no nos entregó el terreno, fueron dos casos que resolvimos al mismo tiempo, donde está la sede social de Pueblo Nuevo, ahí también había una toma, recuperamos ese terreno, llevamos a la gente a la población El Pino, le dimos casa ahí y ellos cumplieron con el compromiso de ese instante, acá no se cumplió, habrá que ahora esperar la oportunidad de que se habrá una nueva población, volverle a ofrecer la oportunidad que esa familia postule y en enseguida desocupar el terreno, habrá ahora que prever que no pase lo de calle Carrera, que se cumpla y entregue la casa.

Sr. Espinoza, Alcalde, yo me refiero a un varón que se instaló ahí a vivir debajo.

Sr. Alcalde, ¡ha! pero ese es un allegado no más.

Sr. Espinoza, claro pero como es una placita de juegos infantiles, se le van a colocar más juegos, es peligroso que ese caballero este viviendo ahí, entonces por eso preguntaba yo en qué está, porque había un proceso judicial.

Sr. Alcalde, como proceso judicial no porque ese es un señor que tiene un problema deficitario en su salud, así parece que hay que decirlo ahora, tiene familia, tiene casa, tiene familia con casa, pero él no acostumbra a esas cosas es más liberal el caballero, el problema es que lo que tenemos que hacer es no ampararlo no más ahí, poco, pero mas poco se puede hacer, cómo se hace, si ha intentado Carabineros, hemos intentado nosotros, pero no es fácil tomar la decisión de que vayan y lo saquen a la fuerza y para dónde, si no se quedó en su casa, ese es el problema, pero no es una cosa aquí usted lo ve en pleno centro en Santiago, en pleno centro en Concepción, lo que quiero decir que no es un problema fácil de solucionar, no significa que él vaya a vivir eternamente ahí.

Sr. Espinoza, es que ese lugar tiene mucha concurrencia de niños y esa es mi preocupación.

También quería presentarle señor Alcalde la posibilidad de que usted pudiera hacer, el Municipio, un oficio a Correos de Chile pidiendo que se asignen recursos para el trabajo de otro cartero, porque hay un sector muy populoso, de mucha gente como es el sector Altos del Laja que no puede ser atendido, porque Correos de Chile no tiene personal para atender ese sector, y está la posibilidad, puede ser, por eso es que yo se lo planteaba que se enviara una nota pidiendo que si se pueden asignar recursos para atender con un cartero también Los Altos del Laja.

Sr. Alcalde, parece que lo que pasa que no tienen ellos la facultad como organismos públicos de contratar personal, lo que pasa en Vialidad, la mayoría de estas faenas se las entregan a empresas privadas que hagan el trabajo.

Sr. Espinoza, ¿pero no se puede enviar?

Sr. Alcalde, los servicios públicos no pueden aumentar, pasa lo mismo que nosotros.

Sr. Espinoza, pero es que yo hable con la persona encargada y dice que se puede hacer de esa manera pero bastaría un refuerzo de un oficio donde se plantea la necesidad de que este sector no está atendido, como el sector Altos del Laja que es mucha gente, porque o sino para buscarle con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Sr. Alcalde, habría que ver si a los que están trabajando les conviene, es que a veces como se dice, vamos por carne y salimos trasquilados, el problema es que a veces la gente, los que trabajan ahí viven por un sueldo y ese sueldo se lo da el reparto de las cartas.

Sr. Espinoza, no, es una cosa mixta, ellos reciben pero al mismo tiempo ellos cobran el valor mínimo por la entrega de las cartas.

Sr. Alcalde, se puede hacer sí, si lo que abunda no daña, sabemos nosotros que el servicio no puede contratar, pero de todas maneras pueden buscar que se lo pasen a empresas privadas y se financian con el reparto de las cartas, en el fondo así debiera ser, que se pagaran con el servicio que prestan y que lo pagara la comunidad, pero si se puede hacer eso.

Sr. Espinoza, también señor Alcalde quería agregar como asistí con usted a la reunión de la Asociación de Bío Bío Centro un detallito que se le escapó, es que la Asociación ya cotizó, porque quieren acoger una idea que nosotros presentamos como comuna de que se haga una triatlón por la Asociación Bío Bío Centro donde participe Negrete, Nacimiento, Los Ángeles y Laja, con ciclismo, natación y trote y está, lo tienen como idea para desarrollarlo y tiene un costo de ocho millones y no es alto comparado con el costo que se pagó aquí en Laja que es una sola comuna, ahí abarcaría y sería una actividad intercomunal de la Asociación tomando las cuatro comunas, es una buena idea y que ojalá la puedan realizar y sería como una cosa que perduraría en el tiempo.

Lo otro señor Alcalde tiene que ver con la parte vial, pero ya vi una que se está mejorando, era la preocupación que está impedido el tránsito ahí en Baquedano con Félix Eicher debido a que la empresa había roto el cemento pero ya está tapando hoy día.

Sr. Alcalde, yo ya le había pedido que tuvieran un poco de benevolencia porque los que más reclamaban y tienen razón, son los colectiveros, pero yo les decía que cuando hay un corte es por un beneficio y ellos lo que tienen que hacer es parar un poquito y pasar más despacio, porque además está comprobado también de que cuando se hacen roturas en las calles y se parchan al tiro en poquito tiempo fallan y ahora ya están reparando.

Sr. Espinoza, lo otro que también tiene que ver con la parte vial, allá en la entrada camino a Chorrillos, la parte de Rucahue Sur y en Las Toscas, ¿se va hacer algún mejoramiento en ese camino?, porque realmente están esos caminos llenos de hoyos.

Sr. Alcalde, no, es que lo que pasa que cuando los caminos son de tierra, nosotros andamos en los barro, cuando los caminos se desestabilizan se producen esos hoyos, pero nadie queda botado por esos hoyos, esa es la gran ventaja, lo único que hay que hacer es pasar más despacio, pero nadie va a quedar embarrado ni nada, porque son parapetos que en cada lluvia se producen, ahí pasa la máquina y queda como nuevo otra vez, pero la máquina no puede pasar todos los días.

Sr. Espinoza, pero don José ahí no necesitan pasarle máquina ahí necesitan echarle estabilizado, estaba pensando en este programa de generación de empleo, si ahí es irle echando estabilizado en cada hoyo y ahí quedaría para mucho tiempo más.

Sr. Alcalde, primero hay que comprar estabilizado, no, no, así se hacía antes en la antigüedad, y por qué razón daba resultado eso, porque en el campo es lo mismo, cuando se calaminan los caminos, se les pasa la máquina, pero qué pasa donde está el hoyo, queda la tierra suelta, pasó el primer vehículo se volvió a producir el hoyo ahí mismo, pero si coloca una pala de tierra no se produce más el hoyo, eso es lo que se hacía en la antigüedad, hoy día no, hoy día es más fácil pasarle la máquina y en vez de tapar un hoyo tapa 200, en este tiempo se ponen un poquito más lento las pasadas de máquina por la lluvia.

Sr. Sanhueza, el desafío Alcalde es una motoniveladora.

Sr. Alcalde, se va a dar cuenta que no es así, porque no se justifica tener una motoniveladora donde tiene que tener un chofer, tiene que tener un tremendo gasto cuando los caminos usted en dos días los recorre todos los que tiene, y eso se hace cada dos o tres meses, aquí tenemos puros pedacitos de caminos porque el resto son todos de Vialidad, así que por lo tanto aquí hay que estar pendiente en estar recordando que pasen las máquinas.

Sr. Espinoza, termino haciendo un reconocimiento al municipio por las ceremonias que hizo para el Día del Niño, para el día del Dirigente Vecinal Comunitario y también para el acto que se hizo con los Adultos Mayores, porque realmente necesitan nuestro reconocimiento como son los niños, como son los dirigentes vecinales y como lo son nuestros Adultos Mayores, así que muy bien.

Sr. Sanhueza, Alcalde, necesito que se nos informe al Concejo qué paso y lo he preguntado en otras ocasiones, qué pasó con la fracción de materiales desde el pañol municipal de nuestra comuna donde se tomaron declaraciones, donde el proceso se inició hace bastante tiempo y todavía este municipio y yo en lo personal que hice la denuncia todavía no tengo ninguna respuesta Alcalde de qué ha sucedido con este tema, no sé que estará pasando en la Fiscalía porque ya van prácticamente más de tres años de que pasó esto, tres años y meses, siete, ocho meses, sin embargo no hay ninguna...

Sr. Alcalde, hace siete años, la verdad es que se hizo lo que tenía que hacerse, la denuncia se hizo, se hizo una investigación, esa investigación todavía está en secreto porque la tiene, toda la documentación está en la Fiscalía pero yo no sé, ya sabemos todos los días que a veces los fallos primarios que hace la justicia a veces no nos gustan mucho pero siempre hay que esperar los fallos finales, yo creo que ahí ya si la justicia se equivoca es otra cosa y cuesta mucho para que tomen estas resoluciones, no se olviden ustedes que el asunto de las casas está apareciendo ahora y las casas fue el año 2011 y este otro fue el año 2013, a pesar que se...

Sr. Sanhueza, es que acá es algo más menor Alcalde, la declaraciones están, yo creo que se tiene que iniciar ya el término de este proceso, yo creo que falta presión Alcalde.

Sr. Alcalde, lo que yo creo es que no están los casos cerrados, porque cuando los cierran nos avisan y esto no.

Sr. Sanhueza, es que a lo que yo voy Alcalde es que aquí se tenía que tomar declaración a dos funcionarios, más a una persona que recepcionó en un lugar del campo, un testigo y más una persona aquí en Laja, y ahí sí que a mí se me cayó el pelo cuando supe.

Sr. Alcalde, yo lo que sé no lo puedo decir no más, pero, que la justicia diga eso.

Sr. Sanhueza, si gusta lo digo yo Alcalde si a mí no....

Sr. Alcalde, como esta en sumario yo creo que deberíamos dejarlo ahí.

Sr. Sanhueza, yo les puedo contar algo, la mitad de esos materiales que iban en ese camión fueron a parar a una iglesia de aquí de esta comuna, eso, y supongo que la persona que lo recepcionó tendrá que también ir a dar declaraciones bajo que modalidad recibió estos materiales, así que Alcalde por favor si puede existir un poco de presión en esto, saber de una vez por todas cuáles son los resultados finales de esta denuncia que se realizó.

Sr. Alcalde, yo creo que el jurídico si puede hacer algo, pero como digo esperemos.

Sr. Sanhueza, otra cosa Alcalde, tengo entendido que cambiaron las especificaciones técnicas para la construcción de mesas en el nuevo cementerio, me gustaría tener más detalle de esto Alcalde debido a que muchas familias pagaban alrededor de un millón doscientos, un millón quinientos por alguna mesa, algún mausoleo, un millón ochocientos y esto se ve incrementado por lo menos cuatrocientos mil pesos con el cambio que se le hizo a las especificaciones técnicas de la construcción.

Sr. Alcalde, yo creo que ahí hay un error, un error de los que comentan, un error de los que hacen las cosas o que no entienden nada, hay dos modelos, yo voy a volver a contar la historia porque cuando empezamos a trabajar por ese cementerio y empezamos a buscar la plata externa fue la única forma, mi única inquietud y deseo era de que la gente pudiera comprar terreno más barato y pudiera construir más barato, ese era todo mi interés, primero porque no había terreno, que compraran terreno más barato y que pudieran construir más barato, porque no se convirtiera esto en un monopolio de la construcción porque ya eso lo teníamos comprobado aquí en Laja, que como eran contratistas, le llamaban y que no tienen las facultades de contratistas, cobraban lo que querían y a veces ustedes también son testigos que hasta engaño tuvieron con la gente, para evitar eso dijimos lo siguiente, vendamos los terrenos baratos y que el responsable de esa obra sea el dueño del terreno, pero sí como esas obras no pueden hacerse de la manera que se les ocurra, porque tenemos que velar para que queden buenas, cualquiera las puede construir, que sepa hacerlo, pero que queden bajo un marco, se hicieron modelos, modelos tipos.

Sr. Sanhueza, ahí estamos bien.

Sr. Alcalde, hasta ahí estamos bien, y vamos a seguir estando bien hasta el final y se les da a elegir a la gente un modelo, un modelo al que velo yo es un modelo económico, no tan bonito ni frondoso como el otro, un modelo económico significa que usted hace un cajón para abajo como están en el cementerio, entierra los muertos para abajo usted y los va llenando con tierra, les va sacando la tierra y va enterrando los otros y le va sacando la tierra y le va enterrando el otro como son la mayoría de los cementerios, común, barato, pero como hoy día la modernidad para algunos, dicen, lloran porque no tienen plata pero después quieren hacer un rascacielo, quieren hacer eso mismo que hacen los mausoleos para abajo, ¿qué significa eso? al colocarle repisa usted le duplica inmediatamente el valor, entonces como había que darle el gusto a esa gente hicimos dos modelos, el que tiene plata que haga ese y el que no tiene plata que haga este otro, pero hay algunos que han querido hacer este, con la plata de estos otros, entonces ese es un problema del gusto de la gente, lo que a nosotros nos interesa es que se cuadren con los dos modelos, si no hay modificaciones, eso es mentira, no existe, la modificación no existe, lo que pasa es que eligen lo que no tienen que elegir, hay dos tipos de modelos.

Sr. Sanhueza, si pero al parecer...

Sr. Alcalde, ese con nicho, ¿cuál es la ventaja que tiene ese con nicho? que esa bóveda queda limpia, descubierta, sólo los ataúdes dentro, yo me pregunto a veces,

saldrán a conversar no tengo idea, porque nadie los ve si están debajo de la tierra, pero eso tiene un costo doble o triple.

Sr. Sanhueza, Alcalde, pero no es ese el problema, el problema está en que ahora cambiaron las especificaciones, si antes por ejemplo para hacer esa misma mesa que se está hablando, la económica y no sé cómo llamarla, la más esplendorosa como usted decía, se cambió la especificación, a lo mejor en fierro que hay que ponerle más, algo pasó, es ahí donde está el problema.

Sr. Alcalde, nada, nada, a ver, había habido una pequeña desinformación no más, porque no se olviden ustedes que nosotros esto del Departamento de Aseo y Ornato lo creamos recién, nosotros no teníamos encargado en aseo y ornato y esa persona asumió ahora, entonces en principio lo que se había planteado y lo que todavía sigue vigente igual, porque ya eso se vio, es el modelo en sí, el modelo de la vista, de nosotros los dos modelos, que usted le coloque azulejos, le coloque la cruz para abajo, le coloque lo que quiera no importa, lo que nosotros respetamos y lo que queríamos respetar era el modelo, entonces cuando se hizo cargo la funcionara dijo no, tiene que cumplirse con el plano como está, no hay modificación en los planos, lo que quiso aplicarse es un criterio diferente que cumpliera el cien por ciento y que en ese momento al cumplirse el cien por ciento como que encarecía los costos, pero hoy día se va a hacer lo que está establecido en los planos.

Sr. Sanhueza, voy a dejar en pausa mi punto vario Alcalde, me voy a interiorizar al cien y en el próximo Concejo lo tocamos, porque insisto hay una modificación pequeña ahí.

Sr. Alcalde, perfecto, además para que quede más claro, cada proyecto tiene una evaluación de un costo, ese es referencial, ¿qué quiere decir con esto?, usted en este modelo debiera pagar no más de 800 mil pesos por decir algo, pero si yo me pongo de acuerdo con un caballero particular y porque el caballero me dice que me va a cobrar un millón quinientos y pago un millón quinientos, que culpa tenemos nosotros, lo que le estamos diciendo nosotros es que ese costo debiera ser, o sea se pudiera construir esa obra con ese costo, se podría construir, entonces qué es lo que tiene que hacer el caballero, el dueño, es buscar a alguien que se le acerque a ese costo porque esos costos están normados, esos son los costos que tenemos nosotros para construir obras aquí cuando se licita, pero es un costo referencial, eso es.

Sr. Sanhueza, lo voy a dejar en pausa Alcalde.

Sr. Serra, yo entiendo que existen dos formas de construir en el Cementerio, y que paso por el Concejo y que hay un Reglamento que nosotros aprobamos, la responsabilidad de quien manda a construir o construye es el dueño.

Sr. Alcalde, es el dueño y nadie más que el dueño.

Sr. Serra, y el dueño puede construir el con sus propias manos, contratar una empresa o contratar a dos maestros o contratar a las personas que quiera.

Sr. Sanhueza, el tema está en que las especificaciones técnicas como se está construyendo hasta hace 20 días atrás era justamente las que ustedes están mencionando, dos modelos de mesas, las cuales vamos a poner un ejemplo, no sé si será este el caso, pensemos en que tenía esta construcción, tenía 30 kilos de fierro de construcción.

Sr. Serra, es que eso es otra cosa, esas son las especificaciones técnicas.

Sr. Sanhueza, es que eso es lo que estoy diciendo yo, las especificaciones técnicas.

Sr. Serra, como punto de base, pero si yo voy a ocupar tres sacos de cemento y voy a ocupar dos y medio, ese es mi problema.

Sr. Sanhueza, estoy hablando de especificaciones técnicas, eso fue lo que dije al principio, entonces qué paso que por algo, algo salió, una ley, no sé, no lo he visto, que pidió que en vez de ponerle 30 kilos de fierro se le ponga 80 kilos de fierro, algo parecido, esa es la modificación.

Sr. Serra, ¡ha!, esa es otra cosa.

Sr. Alcalde, pero podríamos, para usar bien la palabra, pero un error y eso se corrigió, hay proyectos que están hechos guste o no nos guste, a mí no me gusta, yo quería uno más barato todavía, por un profesional, con los fierros específicos que es lo que podría resistir eso, eso no se ha cambiado nada, dice fierro de 10, dice fierro de 1/4, lo dice, en qué condiciones los coloca si yo le coloco más, ese es otro problema, lo que más se apela es que a ese marco, pongámosle estructural, tenga una solides nada más que eso, si usted le coloca un saco de cemento por metro y le coloca tres, si ahí está calculado por uno, y le coloca tres más firme le va a quedar, pero es su problema.

Sr. Sanhueza, por eso digo dejémoslo en pausa Alcalde, porque no quiero ondear más en el tema, porque debo reconocer que no tengo el cien por ciento de la información de la corrección que se hizo.

Sr. Alcalde, se corrigió, por eso estamos diciendo que hubo aquí no estamos desconociendo, al entregar la función a una tercera persona que aparece ahora recién, cuantos meses tiene, un mes y tanto, pero de que estamos construyendo hace seis meses, entonces eso se regía por el Departamento de Obras hoy día hay una encargada ahí, y ahí empezó a ver, a afinar la puntería, que no está malo también.

Sr. Sanhueza, si hay un sismo puedan resistir las mesas, va por ahí el tema, pero eso fue lo que encareció ahora.

Sr. Alcalde, de todas maneras.

Sr. Sanhueza, pero me voy a interiorizar más Alcalde.
Lo que sí estoy bastante informado Alcalde y en varias ocasiones lo ha visto el Concejal Serra, los Concejales que estamos acá, todos yo creo que nos hemos preocupado de esto, pero ya es hora de ponerle un párele al tema, porque de pasear por nuestra comuna y ver los paraderos todos manchados, pegados con diferentes tipos de pegamentos, ver un pedazo de papel en una esquina, otro que está rajado en la otra esquina, manchones en los cristales que deberían estar limpiecitos, entonces por lo mismo Alcalde quiero sugerir o quiero solicitar que de una vez por toda hagamos valer la Ordenanza Municipal que en algún momento modificamos y que se le curse infracción a todas esas personas que ponen publicidad en los paraderos de nuestra comuna, para que con esta multa a lo mejor nosotros podamos determinar o enviar a alguien que pueda limpiar estos paraderos y dejarlos decentes, porque están realmente indecentes con tanta publicidad que se pega.

Sr. Alcalde, quedaron decentes el otro pero están de nuevo indecentes.

Sr. Sanhueza, hay una cantidad de letreros de eventos, de todo, entonces Alcalde por favor yo creo que debemos ya operar, de hecho tengo una fotografía acá donde sale hasta el número de teléfono de la persona responsable que pega la publicidad y digo está un número de teléfono Alcalde para que el municipio pueda tomar un teléfono y llamar a esta persona y que se haga responsable y que limpie o exijamos eso Alcalde, a lo mejor no una multa, sino que usted pego vaya y limpie todos los

paraderos y déjelos impeque, en las ciudades grandes Alcalde multan a las personas que colocan esta publicidad, pero como los multas por ejemplo, pegar publicidad un fin de semana lo multaron con setenta mil pesos, pero el hombre se ahorró en una radio ciento cincuenta mil, entonces yo creo que es la misma modalidad que nosotros tenemos que hacer, o sea está bien, si quieren pegar publicidad bien, háganlo, pero limpien, se tienen que hacer responsable.

Sr. Alcalde, si no piden permiso habría que pasarlo después al Juzgado no más, hay que buscar la forma.

Sr. Sanhueza, esos son los puntos varios Alcalde, espero que se haga algo porque o si no voy a tener que operar yo, denunció yo al Juzgado de Policía Local a las personas con fotografía.

Sr. Alcalde, pero claro.

Sr. Sanhueza, es que corresponde que el municipio lo haga pues Alcalde.

Sr. Alcalde, hay que notificarlos no más.

Sr. Sanhueza, una sugerencia Alcalde, como estas personas quieren pegar su publicidad quizás creo yo, el municipio tiene una página donde mucha gente visita, sabe que, no me pegue carteles en el paradero pero yo podría pegarla en la redes sociales.

Sr. Alcalde, no, no, nos acusan ahí.

Sr. Sanhueza, pero a solicitud de ellos.

Sr. Alcalde, no, yo creo que algún día, no sé cómo lo hacen, yo he visto en Santiago, yo creo que debieran haber lugares con disposición para eso y que sería fácil.

Sr. Sanhueza, ahí tiene que haber un convenio con un local.

Sr. Alcalde, cobrar, cobrar por que coloquen esa propaganda, pero tener en alguna parte donde no moleste algo.

Sr. Sanhueza, tiene que haber un empresario Alcalde que ponga pantalla led.

Sra. Araneda, tu dijiste hace tiempo que ibas a poner Joaquín, pantalla.

Sr. Sanhueza, en Los Ángeles.

Sra. Araneda, Alcalde quiero partir reconociendo a la Municipalidad, a los funcionarios municipales y a todas las personas que participaron de la gran mateada de Los adultos mayores, estaba lleno el gimnasio y entiendo que participaron más de ochocientas personas, estaban todos contentos nosotros también, así que felicitar a todas las personas que participaron, igual en el día del niño y ayer en el día del dirigente social hubo una gran participación y yo entiendo que hay que también felicitar y seguir estimulando a los dirigentes, especialmente para que sigan participando.

Se han dicho aquí ya varias cosas en relación a las plazas de juegos y se ha dicho también que se van a agregar plazas de juegos para niños donde hay juegos de adultos, me parece muy bien, Alcalde, pero creo que hay un déficit en la mantención de los juegos propiamente tal y también son por el uso no adecuado de ellos porque las personas hacen ejercicios sin tener preparación, a su manera y la verdad es que sería bueno hacer un proyecto, de hecho con el concejal Rojas estamos viendo esa

posibilidad, hablamos con el señor Juan Rocha para que nos dé un catastro de todos los juegos la ubicación, porque creemos que hay que hacer un proyecto Alcalde en relación a ese tema con algún monitor a lo mejor, con alguna persona que sea encargada de mantener estos juegos en cuanto a la parte mecánica y también en lo relacionado con el uso de ellos, esa es prevención también de accidentes que eventualmente pudieran ocurrir ahí, todo eso apunta finalmente a ello.

Y por último Alcalde, estamos recibiendo una invitación para el 11 de agosto donde se va a hacer el lanzamiento del programa de acompañamiento al adulto mayor, me parece muy importante destacar eso porque se empezó, porque para mí esto es el comienzo de algo muy grande que podemos hacer en nuestra comuna y que tiene relación con el acompañamiento de aquellos adultos mayores más vulnerables y que no tienen red de apoyo, pero debemos soñar en grande Alcalde y eso le quiero pedir, que el próximo período sean muchísimos más los adultos mayores que sean alcanzados por este programa y también que junto con eso empecemos a pensar en una casa de acogida diurna porque hay muchos adultos mayores, he conversado con mis colegas por ejemplo, personal del hospital, personal del departamento de salud y esto es una necesidad que ya es evidente de muchos adultos mayores que pudieran ser acogidos durante el día, mientras sus acompañantes hacen otras labores, así que lo dejo planteado Alcalde como una necesidad de nuestra comuna.

Sr. Alcalde, claro, nosotros ya llevamos más de un año trabajando con esas personas que no son las que nosotros vemos común y corriente, personas que se atienden en su domicilio, tenemos a un funcionario encargado de esa área y ahora con mayor razón cuando ya tenemos financiamiento del Estado un poco, entonces se van abriendo más las puertas, yo creo que es tan positivo como tener un asilo, porque a lo mejor esa gente aunque hubiera lo otro no se irían a esos lugares, pero están abandonados igual en sus casas, o sea están mal igual en sus casas, ese trabajo se está haciendo con un grupo de personas todavía, porque no se puede llegar a todas partes, pero ya hace tiempo que estamos en eso, hay mucha gente que nosotros no la vemos, están en sus casas no más, no son solo esos viejitos quiero decir los que necesitan apoyo son muchos otros, pero por lo menos hay una preocupación ahora muy en especial en el campo, la gente en el campo muy mayor esta mucho peor que en el pueblo, porque a veces viven solos o los familiares no están constantemente con ellos, pero bueno, todas las cosas son necesarias, pero yo primero juego a eso, porque aquí hay que pensar en que una ayuda no en una solución completa, ya ustedes ven qué es lo que pasa en el país, hoy día las casas de acogida todos los días están desapareciendo, las privadas también, si ya la gente no se atreve, esa gente que con buena voluntad tenían gente que era más el sacrificio que lo que les entraba, ya están desistiendo porque cada vez que hay un escándalo, ¿qué alguna razón hay cierto?, pero a veces uno, como digo yo el mal menor, yo prefiero que una persona esté mal atendida, pero que este atendida, aunque no tenga ninguna atención, pero hoy día velamos por la perfección y eso hace limitar lo otro, yo me recuerdo, aquí voy hablar una palabra que siempre no he estado muy de acuerdo yo, con esto de establecer los sueldos mínimos, me van a decir que no soy socialista pero lo voy a decir igual, yo creo que al establecer los sueldos fijos como mínimo, se coartó un montón de posibilidades de desarrollo en este país, lo malo que cuando nos dan la oportunidad de pagar poco nos aprovechamos todos, pero si no hubiera un sueldo mínimo establecido por Ley, tan drástico como es el de ahora, tendríamos a todos los campos produciendo cosas y hoy día nadie produce porque no da para el mínimo, ¿se da cuenta o no?, entonces por eso digo yo siempre que hay que buscar cómo resolvemos este problema sin abusar pero buscar el mal menor, como solucionamos el problema, esos hogares que se están cerrando mal y todo pero se estaba sobreviviendo y hoy día nadie los ampara.

Sra. Araneda, hoy día las exigencias de la autoridad sanitaria para poder tener un hogar son tremendas y por eso es que se encarece tanto también tener un hogar de larga estadía, pero lo que estaba planteando yo es un hogar diurno que tiene mucho

menos costo y que el Ministerio y en todas partes del mundo se está propiciando ese sistema más que el hogar de larga estadía, que en algunos casos también es necesario porque también hay un porcentaje de personas que no van a tener acogida en ninguna casa, lo que se pretende a futuro o propende el Estado es que ojala todos los adultos mayores puedan ser acogidos en sus casas y todas las políticas de los diferentes gobiernos, del gobierno que sea van a apuntar hacia allá, pero es cierto también que hay casos puntuales que no van a contar con redes de apoyo y para eso hay que tener también hogares que los acoja de parte del Estado.

Sr. Alcalde, pero para eso hay que tener hartos doctores disponibles.

Sra. Araneda, por eso lo que estoy planteando es que sigamos en esta línea que ya se está empezando a trabajar que es acompañar a los adultos mayores en sus casas y también pensar en una casa de acogida diurna que va ayudar, va a complementar lo otro.

Sr. Espinoza, en el Concejo pasado yo le contaba a usted señor Alcalde y al Concejo, que en tres cuadras hay treinta personas, esa es una sola parte, si lo hiciéramos en otra parte a lo mejor llegaríamos a una cantidad mayor, en tres cuadras o sea tres por aquí, tres por allá, en seis cuadras a los dos lados, hay quince adultos mayores que viven solos tanto hombres como mujeres y esa es la realidad que nosotros estamos viendo y esa es la realidad que estamos todos preocupados, por eso es que hay que hacer algo, porque hay personas que están ahí incluso sin comer, porque una persona, un hombre solo por ejemplo que va a estar cocinando, toma café, porque cuando son adultos mayores y están enfermos a veces no comen.

Sr. Sanhueza, yo encuentro muy buena idea de la colega del hogar en este caso de día, pero en la noche no se gasta mucho.

Sra. Araneda, Alcalde, en Laja para no ir tan lejos en los próximos años vamos a ser 3.000 los adultos mayores, alrededor del quince por ciento de la población, de esa magnitud estamos hablando, entonces por eso es que las políticas de los diferentes gobiernos como decía delante van a ser tratar de abarcar el máximo de población y eso se puede hacer en sus casas porque un hogar de larga estadía si bien son muy necesarios puede concentrar un número muy escaso de personas, y por último Alcalde voy a comentar algo personal, yo soy socia de la Fundación Las Rosas hace muchos años y la verdad como usted lo ha mencionado todas estas fundaciones tienen tremendos dramas para mantener los hogares de larga estadía, no estoy diciendo que no se deban hacer, también tienen que haber para aquellos casos puntuales, pero por ejemplo dice aquí, voy a leer "como vivir con \$93.543.- suena a reality pero es la realidad de más de 426.000 adultos mayores que reciben la pensión básica solidaria que antes no tenían nada, un monto que los tiene condenados al hambre y a la miseria", puedo leer mucho pero no es el caso, esta es una carta que manda el Capellán, el Presbiterio Andrés Arizfía que manda a El Mercurio.

Sr. Alcalde, como comentario no más, como usted dice vamos creciendo, yo creo que vamos a tener un alza importante y después vamos a tener una pequeña baja, pero eso no cambia nada, sí Chile está viejo, pero Laja es diferente a todos, por favor créanme lo he dicho mil veces, nosotros no nos creamos como un pueblo común y silvestre como dice la gente, común y corriente, nosotros nos creamos de una manera diferente, el año 53 o 58 llegaron cinco mil personas a Laja, que fluctuaba su edad entre 20 o 18, para no ser tan exagerado, y 26 años, este pueblo se creó con un segmento de la sociedad fijo, cuando los pueblos crecen así como mueren nacen, pero aquí nos formamos al revés, mire, si sacan la cuenta, la edad que yo tengo hay una infinidad de viejos porque somos justo de ese tiempo, yo soy de Laja pero tocó la coincidencia que yo tenía más o menos esa edad en que entraron todos a trabajar a la Papelera y los que llegaron aquí también, por eso es que hay una gran cantidad de

adultos mayores hoy día y eso dura dos generaciones, después ya empieza eso a disminuir, porque se empieza a normalizar el desarrollo del pueblo, pero usted tiene razón también en lo otro que no va a cambiar mucho, eso va a tener un cambio favorable en unos 10 años más o 15 años más va a tener un cambio favorable, va a disminuir un poco el aumento de adultos mayores que tenemos hoy día propiamente tal, estamos hablando entre los 60 y 80 años, una montonera de gente, pero vamos a tener un problema porque la gente que se va de Laja es joven, todos los jóvenes salen.

Sr. Espinoza, Alcalde y hay otra cosa en Laja que no se ha hablado, el otro día anduve haciendo un pequeño diagnóstico y estudio, el comercio si ustedes ven hay una gran cantidad de comercio que son personas adultos mayores y que siguen aportando al Estado y que incluso dan trabajo a otras personas a riesgo de ninguna previsión, ellos no tienen ningún apoyo del Estado, muchísimas personas, yo sacaba la cuenta de dos cuadras aquí especialmente la cuadra de O'Higgins a Félix Eicher ahí el porcentaje es tremendamente mayor.

Sr. Alcalde, pero es lo mismo, el comercio empezó a generarse el año sesenta no más y los comerciantes son comerciantes toda la vida señor Espinoza, no cambia mucho porque es su forma de vida, su trabajo.

Sr. Espinoza, pero yo lo veo que en estos momentos son adultos mayores que están aportando al Estado más encima y el Estado ¿qué les da?

Sr. Serra, me voy a referir también un par de minutos a este tema, hoy día es un tema bastante complejo lo que está sucediendo en general en Chile porque nos estamos quedando los más viejitos y los jóvenes hoy día están con otra intención de hacer su vida, hoy día los matrimonios ya no existen, o muy pocos hijos, entonces vamos a ser muy pronto un país de muchos adultos mayores y mirado desde ese punto de vista Laja creó una Fundación, una agrupación de gente creó esta Fundación que se llama Vida Esperanza, con una intención natural que es poder tener una instalación de larga acogida, pero el tiempo ha ido cambiando la idea y ha ido cambiando la forma de administrar esto y poco a poco se ha ido avanzando porque como bien decían recién, cuesta mucho tener los papeles, los antecedentes y las solicitudes que piden hoy día para poder lograr esto, que es un tema no menor, entonces las modalidades se han ido cambiando y esta Fundación que lleva por nombre Vida Esperanza, que el nombre lo dice todo, ha ido poco a poco adecuándose y cambiando algunos objetivos y hoy día está siendo constantemente entrega en el Hospital a los Adultos Mayores que están técnicamente abandonados, de pañales, útiles de aseo, ropa y otros enseres en lo general, y tocando el punto puntual, valga la redundancia, de don Juan que es la persona que está en el sector de La Laguna, a él la semana pasada gracias a Rodrigo y Raúl que son voluntarios y lo trasladaron en la ambulancia y lo llevaron al Hospital y se le hicieron las radiografías y se le hizo la limpieza y se le hizo entrega de ropa, se está actuando de esa manera, él tuvo la posibilidad de ser llevado al Hospital y hacer una cantidad enorme de exámenes, se está avanzando con él, la situación de calle pasa por dos cosas importantes, que no hay que dejarlo de lado, una que la información que nosotros tenemos que existe un alcoholismo en él y un abandono total de su agrupación de familia, entonces es un tema complejo pero hemos ido avanzando y hemos ido tratando de dar algún ajuste a nuestra comuna que ellos se merecen, no hay un abandono total así como a la buena de Dios, hoy día se está trabajando en esto, Vida Esperanza poco a poco hemos ido avanzando, pero no nos hemos olvidado del tema y del objetivo que es el final de lograr tener una casa de acogida, ya sea de corta estadía o de larga estadía eso se está manejado, pero hoy día se trabaja en esto, por es un tema complejo, no es tan fácil como en un inicio pensamos, construimos, hacemos esto y después arreglamos todo, no es tan así, pero hoy día con los pies bien en la tierra se está trabajando, eso era como para tocar ese punto.

Alcalde usted tocó en sus cuentas en el primero punto un tema que es interesante

que es poder tener, que nuestra comuna pueda tener una historia, una identidad, porque hoy día se hizo este libro, no se ha terminado, no lo he tenido en mi poder, lo desconozco, no sé en qué está, no sé si se pagó o no se pagó, no lo sé, sé que se pidió pero no lo tenemos, yo sigo a un historiador chileno y que en algún momento estuvo a punto de venir a Laja y creo que habría que hacer un esfuerzo, y si Laja no lo puede hacer directamente le pediría Alcalde que a nivel territorio se pueda traer, él es Jorge Baradit, es un historiador joven, yo lo sigo en la televisión, estuvo recién en Punta Arenas viendo un tema importantísimo para ese sector y si no lo podemos traer como comuna traigámoslo como territorio, yo creo que sería un gran aporte para nuestra comuna, tiene una historia, él conoce las historias de nuestro país al revés y al derecho, dice las cosas buenas y las cosas malas, ha dolido mucho en algunos programas que ha hecho, pero sería una buena posibilidad de tenerlo acá, sé que estuvo a punto de venir pero no sé por qué no vino, sería un gran aporte para nuestra comuna.

Alcalde, yo recibí una carta y creo que todos los concejales la tienen de la junta de vecinos de Villa Laja, no los podemos olvidar, ese sector es nuestro, ellos quieren avanzar, están trabajando en muchas cosas esa junta de vecinos y ellos quieren agrandar un poco más su sede porque hoy día están quedando chicos, están con talleres de baile, están con el conjunto folclórico, ellos necesitan nuestro apoyo, se lo digo Alcalde para que lo apunte y usted vea usted como se les pueda aportar a ellos en la ampliación de su sede.

Sr. Alcalde, tenemos poca plata la verdad de las cosas y tenemos muchas sedes con una pila de fallas, las sedes sociales tienen todos los años gastos y hemos estado reparando de a poco una y otra y se nos ha ido plata, nosotros tenemos la esperanza de que luego nos salga la resolución de la recuperación de esos terrenos porque tenemos que recuperar una inversión que hay ahí importante, entonces hay que esperar, yo entiendo que tienen ellos una prioridad, ahora creo que hicieron un techo ahí y lo que quiero decir es que hay que esperar esto otro porque hay que darle una solución definitiva, Villa Laja no está abandonado.

Sr. Serra, no, no estoy diciendo que está abandonado.

Sr. Alcalde, no, no, hemos hecho hartas cosas ahí, pero naturalmente que todos quieren y esa junta de vecinos es bien trabajadora, entonces, el que hace cosas quiere más, pero lento y seguro.

Sr. Serra, por eso se lo planteo Alcalde para que lo considere.

Sr. Alcalde, vamos a ver qué es lo que se puede hacer, lo primero que hay que hacer, porque no se puede hacer una inversión, le digo yo, en una casa que está más o menos limitado sus espacios, yo ya conversé con ellos y ahora vamos a conversar nuevamente, tenemos la esperanza de tener alguna resolución luego para poder habilitar su sede social propia de ellos, esa sede social al final se la entregaremos a los abuelitos, pero su sede social hay que privilegiarla, esperemos que nos salga favorable esta presentación que hay a nivel de la justicia, que yo creo va a salir favorable.

Sr. Serra, se lo hacía presente Alcalde para que quedara registrado y creo que es una junta de vecinos, al igual que otras, muy trabajadora y con mucho interés y una cantidad enorme de damas que trabajan en esa junta de vecinos, entonces darle ahí un toque más puntual.

Y de la misma manera Alcalde le cuento, en el concejo anterior le conté que Villa Los Jardines se está reorganizando, ya tienen citado el día para formarse, perdón Villa Magisterio Alcalde, y se están organizando para estar al día con todos sus antecedentes y también de esa misma manera ellos quieren ya empezar a ver el tema de su pequeña plazoleta que tienen, falta mucha iluminación y lo invito Alcalde para que le pegue una vuelta para que lo vea en directo.

Alcalde, estuve muy pendiente de como los camiones están transitando con una

cantidad enorme de carga desde la papelería, es una empresa que se llama SOREFOR, que están dejando el material detrás del polideportivo y relleno ese sector ¿ese material Alcalde está saliendo directo de CMPC, es material contaminado?

Sr. Alcalde, no, no.

Sr. Serra, ¿o es arena, o es greda, u otro tipo?

Sr. Alcalde, no, la mayoría son escombros y las bases de los edificios, la parte de debajo de los edificios.

Sr. Serra, ¿no es de los hornos de cal, ni tampoco de otros sectores que puedan estar con algún producto químico?

Sr. Alcalde, no, no, no creo que tenga o si no, no se lo habrían permitido, porque eso se lo están revisando también.

Sr. Serra, ¿eso nos están regalando a nosotros o tiene un costo?

Sr. Alcalde, sí, nosotros estamos relleno ahí en el fondo.

Sr. Serra, o sea no estamos pagando por ese flete.

Sr. Alcalde, no, no, son compensadas las cosas, por qué, yo creo que si nosotros hubiésemos tenido que relleno a nuestro costo habría andado más o menos parecido a lo que dicen se gastó y no se ha gastado ningún peso, pero para que le hacemos caso a esas cosas, comentarios son comentarios, habría sido muy alto el costo que tuvieron, cuando la papelería empezó a relleno ahí, empezó a relleno de la calle para allá, error, debieron de haber relleno del fondo para acá, si hubiera relleno del fondo para acá nosotros no habríamos estado en el problema que tenemos ahora de no poder construir, nosotros estamos relleno al revés.

Sr. Serra, de atrás para adelante.

Sr. Alcalde, exacto, entonces qué es lo que va a pasar, lo más probable es que no tengamos necesidad de mendigar la posibilidad de construir un estadio ahora porque vamos a tener terreno suficiente, porque estamos con esto recuperando más o menos tres hectáreas de terreno que no estaban consideradas, allá a nosotros nos vendieron cinco hectáreas de terreno la papelería.

Sr. Serra, 4.7.

Sr. Alcalde, claro, pero no son 5 son como 9, porque todos los terrenos bajos no lo vendieron, nos quedaron ahí, ellos evaluaron todo lo que estaba sólido, no lo que posiblemente estaba bajo el nivel de la venida del río, eso nosotros lo vamos a recuperar todo ahora, entonces lo más probable es que podamos tener ahí a corto plazo la posibilidad, vuelvo a repetir, se ve fea la palabra, no de mendigar la posibilidad de construir un estadio porque hoy día no se olviden ustedes que el estadio está emplazado donde está el polideportivo ahora, el polideportivo estaba una parte corrida más allá y la otra corrida más acá, pero como por estas cosas de la vida no alcanzó la Papelería a entregar el terreno, porque la Papelería el compromiso que tenía conmigo lo iba a entregar gratis, desgraciadamente no se alcanzó a hacer este trámite el año 2008 y pasó lo que pasó el año 2010, que hay que explicarlo también, antes las empresas podían entregar a costo cero terrenos, hoy día desde el año 2010 por el aprovechamiento que tuvieron porque entregaban un metro pero hacían mal uso del resto y engañaban al Estado, si así era la cuestión, entonces apareció la ley

donde ninguna empresa puede donar terreno o regalar terrenos a costo cero, puede no cobrar pero los derechos de subdivisión y de pago tienen que ser establecidos por ley y además esas empresas, es otra cosa también, que dicen bueno por qué no cobran \$10, porque la ley no permite que cobren \$10 porque tiene que ser un valor referencial al comercial y esas empresas qué hacen, tenemos un ejemplo nosotros recién, esas empresas que hacen las evaluaciones son empresas privadas que hacen el trabajo de colocarles los valores y costos de acuerdo a los costos que tienen los terrenos a través del país entero, porque el país tiene distintas, están evaluados en distintas categorías los terrenos por regiones, más encima después por territorio y pueden haber dos o tres tipos de valores de terreno, esas empresas que son empresas privadas que se dedican a eso son los que hacen esa evaluación y de esas tres evaluaciones la empresa privada o el adquiriente llega a una negociación, pero no es una cuestión que la mande hacer la municipalidad por un lado, o que la mande hacer la empresa por el otro a criterio, no, no porque está regulado por ley, bueno, por eso no se alcanzó hacer y para poder construir, porque el polideportivo la parte central tuvo que reevaluarse, ¿por qué tuvo que reevaluarse? porque se cambió de posición, al cambiar de posición usted sabe, un edificio, cualquier cosa, usted tiene que reevaluarlo porque los costos no pueden ser los mismos porque se cambió de posición, entonces se perdió el espacio donde estaba diseñado el estadio, pero el terreno sigue estando ahí, lo malo que está en otras condiciones eso es lo que queremos ahora con esto, si hubiese que haber pagado ese relleno cuesta una cantidad de millones, yo les voy a contar una cosa más que estamos a muy buen tiempo, por qué razón, porque a muy corto plazo no va haber de dónde sacar una camionada de tierra en esta comuna, una comuna llena de cerros pero también llena de bajos que hay que rellenar, cómo es posible que no haya tierra dirán este caballero tiene que estar loco, el problema es que cuando usted lo construya arriba no puede sacar de abajo y eso es lo que le pasa a esta comuna, lo seguimos con casas en todas partes y eso nos priva la posibilidad de emparejar, eso es lo que nos pasa y esto que está pasando ahora es una oportunidad porque la Papelera no va a desarmar cosas todos los días, eso es, entre paréntesis, voy a aprovechar de que lo conozcan, voy a pasar un aviso comercial porque el día 19 vamos hacer una muestra, hace ya unos ocho años solo los caballos antes servían para arar, se olvidaron que se podía montar a caballo, que se podía pasear en ellos, que los caballos son un poco para adorno, hoy día como la agricultura no da nada prácticamente los caballos se empezaron a vender y se los empezaron a robar para venderlos para carne, pero hoy día cambió la preocupación de la gente, con el hecho de haber formado ese grupo de amigos del caballo de Santa Elena, cambió el switch de la gente, de la gente, ya los caballos no están abandonados, viera usted la cantidad de gente que ha comprado ropa de huaso, que ha comprado monturas, cuestiones que las habían botado que ya no sirven para nada, el grupo de amigos del caballo Carlos Gottschalk es un lujo esa gente ya había perdido todo si los caballos no los usaban para montar, hoy día todos montan, entonces tenemos que ayudarlos ahora a recuperar esas tradiciones que son tan bonitas y vamos a empezar hacer actividades ecuestres, no de rodeo si esa cuestión también es para algunos, el rodeo es muy lindo para los campesinos, está muy arraigado en este país, pero es para los que tienen plata el rodeo si esa cuestión es cara, entonces, pero para tirar en riendas, para mover un caballo se necesita tener una montura y subirse a caballo no más, ojala que anden bien pituquito, encachado mejor todavía, entonces les vamos a pedir que nos acompañen fuera del desfile, el 19 hacer un espectáculo de tiraduras en riendas, de hacer todos esos juegos ahí en ese lugar porque esta ideal para eso y le apuesto que vamos a juntar cualquier cantidad de gente.

Sr. Sanhueza, ¿dónde va ser eso Alcalde?

Sr. Alcalde, allá en el polideportivo hacia el norte, ahí van aprovechar de ver cómo está quedando esa cuestión.

Sr. Serra, bueno, mirado desde el punto de vista de la preocupación del tipo de tierra, arena, greda, que nos está entregando CMPC era lo que yo hice la consulta si existe contaminación, de qué sector era y sería importante Alcalde que, bueno si usted lo tiene claro a mí me gustaría tener algún informe del material que se está entregando por tema de contaminación y la preocupación desde el punto de vista de la fiscalización era que la empresa SOREFOR que está haciendo el traslado tenía un costo para la municipalidad que lo desconocía y que era en forma gratuita o que probablemente lo paga la empresa privada porque le están sacando su material, me deja tranquilo eso Alcalde mirado desde ese punto de vista.

El sábado próximo se hace un cambio de horario, por lo tanto el día se va a alargar y a las futuras ferias Alcalde que se hacen en la plaza el ideal sería, ya que el día va a ser más largo, poder tener iluminación porque hoy día se están cerrando las ferias alrededor de las 18:00 horas, las pocas que hemos tenido en nuestra plaza, pero el otro día había una muy interesante y que ellos tenían la intención de aguantar un poco más el frío, porque hacía mucho frío ese día, pero también que fuera por una hora y media más aproximada nocturna, llamémoslo así, poder tener iluminación para los stand, a los diferentes stand que estaban en ese minuto, es una petición hecha por los feriantes que estaban ahí y de casualidad me entregaron a mí la información y de esa forma se lo pido Alcalde.

Sr. Alcalde, es que es un poquito complicado el asunto, no es que terminen tarde ni oscuro, es que a veces cuando el tiempo esta malo se oscurece a las cinco de la tarde, cuando el tiempo está bueno se oscurece a las seis y media, pero nunca están en la noche.

Sr. Serra, pero habían tres personas que querían estar hasta un poco más tarde porque su venta probablemente el pick era mejor.

Sr. Alcalde, puede darle la posibilidad de...

Sr. Serra, puede darle el resultado porque a las 9 de la mañana probablemente no puedan vender chocolates pero si a las 18:30 a las 19:00 cuando los niños salen, cuando las familias salen a caminar, no sé, es una buena idea creo, ahí hay que ver como se le puede entregar iluminación.

Ayer Alcalde tuvimos la ceremonia del Día del Dirigente, pero me llamó la atención, ¿no todos fueron invitados?, ¿fueron invitaciones puntuales o fue masivo?, porque aquí varios sectores que no estaban.

Sr. Alcalde, lo que pasa es que hay una cantidad de cupos y se privilegian aquellas instituciones que constantemente, me parece, yo no sé, se privilegian aquellas instituciones que están más constantes tanto en la Unión Comunal de Adultos Mayores como en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, los que asisten porque hay muchas organizaciones que nunca asisten la verdad de las cosas, y tampoco pudimos traer gente del campo porque no hay como llevarlas y traerlas, en el programa no está incluido eso, muy excepcionalmente algunas, entonces por eso es que nos faltaron, yo también eche de menos gente, yo creo que con el tiempo va haber que hacerlo, hacemos un reconocimiento a los Dirigentes como corresponde, aquí nosotros debemos tener unos 350, entonces hay que aumentar el doble la plata y todo y eso no alcanza, hay que ir preparando de un año para otro y dejar más presupuesto, pero es eso, las directrices son las que un poco eligen, y lo otro que a lo mejor echaron de menos, yo no lo quise decir ahí a los dirigentes, que esto de los estímulos yo sigo insistiendo que los estímulos hay que darlos, no es tan bueno ni fácil estimular todo el tiempo a la gente, primero porque pierde el valor, los dirigentes no se hacen buenos de la noche a la mañana, ni son dirigentes de la noche a la mañana, no, no, eso es una mentira, yo creo que hay que hacerle empeño eso sí, pero pierde el valor cuando la gente se compara una con otra, entonces usted en vez de favorecer a una persona a veces hasta la puede dañar porque más de alguien le va a decir tu recibiste un

premio y no lo merecí porque yo he sido más dirigente que tú, sin embargo cuando hay dirigente que son estimulados y que ya han estado aquí en Laja que tienen treinta años, veinticinco años, hay otras señoras que han criado solas a sus hijos que son profesionales, no sale todos los días, cuesta, y no es que cueste por colocarle nombre a cualquiera, pero yo creo que en su debido tiempo hay que darlo, mas hoy día que hicimos un reconocimiento a las instituciones porque realmente ellos representan al resto y así porque la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la Unión Comunal de Adultos Mayores han sido como digo yo verdaderos colaboradores a esta administración, ustedes los ven todo el tiempo como unos soldados, además que reciben un estímulo en representación de todos los demás, por eso no hacemos muchos reconocimiento chicos, hay momentos y momentos.

Sr. Espinoza, pero es verdad faltaron personas don José, porque ahí es donde hay que tener mucho..., usar un criterio pero alto, alto, por ejemplo yo echo de menos a dos personas que pese a que la junta de vecinos se cerró en el sector rural de las más lejanas, que no se pudo hacer que la junta de vecinos siguiera, porque primero iban 80 personas después empezaron a perder interés iban 60, 40 y al final no tuvieron la cantidad suficiente como para formar la junta de vecinos, sin embargo la dos personas, dos señoras, venían igual a la reunión de Unión de Juntas de Vecinos y trataban de ubicar beneficios para las personas y se movían y no les llegó invitación porque la junta de vecinos no está actualizada, pero ellas han sido dirigentes todos estos años, muchos años, desde el período anterior suyo cuando estaba la agrupación del sector rural, entonces a veces hay que hilar muy muy fino porque...

Sr. Alcalde, yo creo que con todo el respeto que se merecen para mí los dirigentes, yo creo que si soy dirigente y se me van los clientes, quiere decir de que no soy tan buen dirigente si eso lo hacemos nosotros.

Sr. Espinoza, no, eso pasa por muchas cosas.

Sr. Alcalde, es como un club de fútbol, los dirigentes son para dirigir las masas y tienen que ser capaz de descubrir dónde está la falla, si yo tengo ochenta socios y se me va la gente, alguna razón hay, ahora si se le va la gente a todas las juntas de vecinos chuta hay que tener cuidado, algo pasa, pero ocasionalmente no pues señor Espinoza, algo hay que ellos no lo han descubierto, yo le voy a decir una cosa, ejemplo y yo con todo el respeto que se merecen esas personas, nosotros veíamos aquí Presidentes de las Juntas de vecinos que no iba nadie porque nadie las quería ver y se los puedo nombrar y hartas, cambiaron a esa gente y las juntas de vecinos se volvieron a organizar, entonces es complejo la cuestión, por eso es que aquí las organizaciones tienen que ver cuáles son sus socios, nosotros tampoco nos podemos meter en esas cosas, las juntas de vecinos son autónomas, la unión comunal es autónoma, por eso es que yo cuando les hablo de agradecimiento es porque nos colaboraran de propia voluntad nosotros no dependemos de ellos, ellos no dependen de nosotros, ni ellos no tienen que rendir cuenta a nadie, ni al Alcalde menos a ustedes, entonces es una cuestión de buena convivencia para buscar la armonía del desarrollo no más, nada más, no se olviden ustedes que en todas partes, ¿ustedes saben o no lo que pasa en la mayoría de las comunas?, las autoridades con las juntas de vecinos no se pueden ni ver, en algunas sí en otras partes no, porque los intereses son diferentes, claro y a veces no se pueden resolver los problemas de la gente también, pero por eso, yo creo que aquí hay que dejar que ellos actúen un poco, un poco libre ahí y a los que tenemos hay que cuidarlos, ayudarlos.

Sr. Serra, Alcalde para terminar, es bastante largo este tema pero, necesito dejarlo claro y aclararlo, el 07 de junio del 2016 Alcalde todo este concejo tomó un acuerdo el N°103, que por unanimidad enviara una carta de molestia al diario La Tribuna, en segunda acción con fecha 05 de julio del 2016, solicité que me entregaran la copia de este tema y posterior a eso Alcalde, hoy me doy cuenta que la respuesta que a mí me

dio la Secretaría Municipal no está en el acta y fue la primera acotación que yo hice, pero también por escrito le solicité a don César Jara Cid que fue mencionado, que me explicara él, por qué él no había hecho el aporte con su conocimiento, o el apoyo, y me expresó claramente que él había recibido un llamado telefónico, puedo leer la carta pero para no ser latero, y que no tenía más información que esa, que se lo había comunicado a su Director, que se lo había comunicado al Alcalde y el siempre esperó, lo tengo por escrito, entonces, me llama la atención Alcalde que en tres o cuatro ocasiones alguien está faltando a la verdad y eso es una molestia que traigo muy inserta porque, si bien cierto uno en muchas ocasiones deja pasar muchas actividades, por ejemplo el grave problema que tenemos de la redacción del acta o la transcripción del acta que son dos cosas muy diferentes, y está en nuestro reglamento transcribir las cosas, nosotros deberíamos tener una redacción de las actas porque así se trabaja con la redacción y no con la transcripción, que son dos cosas muy diferentes, entonces son tres o cuatro ocasiones que referente al mismo tema que no es un tema menor y que para mí era un tema importante y para la comuna era un tema importante, porque nosotros no podemos dejar pasar que cualquier diario del país y en este caso de la provincia escriban lo que ellos quieran, ese era un tema que y lo considero importante, porque nuestra comuna, nuestra gente necesita el respaldo de nosotros, nosotros nos velamos para trabajar por nuestra comuna, no para un partido político, si bien es cierto cada uno tiene una postura política, pero nosotros trabajamos para la comuna independiente de que partido sea nuestra gente, nosotros nos valemos en una votación y por eso nosotros nos tenemos que preocupar de que las cosas tengan que funcionar, somos un concejo colegiado y nos merecemos ese respeto y se lo digo con mucho respeto señorita Secretaria, no quiero pensar que esto es algo personal, no quiero pensar que solamente cuando hemos llegado a acuerdo unánime las cosas no estén fluyendo como tienen que ser y se lo digo, verdad, con mucho respeto, pero también con mucha molestia, porque uno deja pasar muchas cosas, pero esto yo no lo podía dejar pasar porque es un tema realmente importante y se lo vuelvo a repetir, no quiero pensar que es un tema personal, porque si fuera así, estaría mal enfocada la situación, porque usted puede tener una diferencia muy grande conmigo personal, pero aquí somos un cuerpo colegiado y acá estamos nosotros pidiendo y las cosas personales las tiene que mantener muy en privado o externo al concejo, entonces, cuál es la idea mía, que no vuelva a suceder porque esto ha causado a mí personalmente una gran molestia, una gran molestia además porque tengo la respuesta, tengo la respuesta a lo que yo pedí.

Srta. Sepúlveda, señor Serra, disculpe don José ¿me permite responder?, la verdad primero me extraña que usted me diga que puede ser esto algo personal.

Sr. Serra, no, para dejarlo claro.

Srta. Sepúlveda, yo también quiero dejar claro, porque yo no tengo ningún tema personal con ninguno de ustedes, aquí simplemente hago mi trabajo como Secretaria Municipal lo que tiene relación con el Concejo y todas las demás funciones que tienen que ver con la Municipalidad, pero un tema personal con alguno de ustedes en particular en lo que es mi trabajo ninguno, cualquier otra situación que pueda pasar en otro contexto, ese es otro tema y que yo no lo traigo acá con ninguno de ustedes, yo la semana pasada o en el concejo de esa oportunidad, yo lo aclaré aquí en el Concejo y esto queda grabado, específicamente para que quedara claro y no hubiesen dobles lecturas de este tema, porque yo específicamente hablé con el funcionario, lo llamé por teléfono, si bien yo no le envié nada por escrito, pero lo llamé por teléfono, le dije específicamente la situación y le dije a Cesar que yo no he visto el tema, que no he leído el diario, más que lo apareció por facebook el titular, y no abrí la noticia, no la leí, entonces le dije tú como funcionario de Educación, porque este era un tema de Educación y él trabaja en comunicaciones del Departamento de Educación, él tenía, estaba al tanto del tema, y él me dijo sí, incluso me relató detalles sobre lo que había pasado y lo que había conversado y lo que había habido en esa

oportunidad, entonces yo le dije por favor habla tú con el Alcalde porque como es una carta, un acuerdo del Concejo, el Presidente del Concejo es el señor Alcalde por lo tanto él tiene que firmar la carta y estar de acuerdo con lo que él obviamente va a firmar, eso fue lo que yo pedí y yo le dije, que fue lo que les dije a ustedes ese día en mi explicación y que yo quedé de enviarle por escrito el número del acuerdo para que él tuviera referencia, o sea el número del acuerdo y la redacción del acuerdo obviamente de lo que se solicitó, pero fue lo que yo le dije a él de manera verbal y eso fue lo que yo no hice, no lo envié porque después se me fue y yo lo reconocí y pedí las disculpas del caso...

Sr. Serra, y se lo acepte.

Srta. Sepúlveda, sí, ese fue mi error, pero yo lo hablé con el funcionario, él es un funcionario de Educación, porque cuando se solicitan estos acuerdos, los acuerdos no los gestionó todos yo, los gestiona el departamento que tiene que ver con el tema y en este caso es un tema de Educación y él es un funcionario Encargado de Comunicaciones de Educación y que yo consideré lo más pertinente que él lo hiciera, y él obviamente tenía que haber terminado con el tema y no lo hizo, yo con esto no estoy diciendo que toda la responsabilidad sea de él, si bien la responsabilidad es compartida pero yo a él le pedí específicamente sobre ese tema y le pedí que lo hablara con el Alcalde y yo entendiéndolo eso, me quede con esa situación, pero aquí no hay nada personal y claro obviamente usted puede entender donde yo en el acta no puse la explicación, pero no la puse porque cuando redacté el formato del acta hago un borrador con los acuerdos y todo y lo coloco en correspondencia, marco ahí los oficios que se han enviado o los que yo entrego acá y después la funcionaria cuando me transcribe el acta yo sigo y reviso la transcripción, pero no revisé mi cuaderno que ese día les di la explicación y por eso no está, pero no porque haya sido algo intencional, que lamentablemente se puede entender así, porque usted lo interpreta así, pero la verdad no es así, no fue algo intencional, entonces yo lo lamento de verdad que se piense así, pero la transcripción de alguna manera es también para evitar dobles lecturas en algunas situaciones, porque a mí me dicen que, me han dicho es que el criterio en algunas situaciones, yo aquí no estoy para aplicar el criterio en lo que ustedes dicen porque esa no es mi función, mi función es, si bien la ley señala claramente que el acta es un extracto de lo que se dice aquí en el Concejo, incluso se ha planteado que se lean las actas lo que sería una pérdida de tiempo, muchas veces ustedes han querido que vaya todo lo que se dice, cosa que no corresponde porque el acta es un extracto de lo que aquí se trata, y para evitar cosas de lo que ustedes mismos han querido y también que se me interprete a mí en algo que yo favorezco más a uno que a otro, la funcionaria que tiene que transcribir el acta, la transcribe toda y yo la reviso, hay algunas cosas que en algunas oportunidades se han dicho y esas a veces por tiempo porque ya está muy extensa se omiten, y se omiten en función que el acta es un extracto, pero todo lo que ustedes dicen está, yo no puedo aplicar el criterio en lo que ustedes dicen porque una palabra que yo me equivoque sería mi responsabilidad y yo no puedo poner palabras que ustedes no dicen.

Sr. Serra, mirado desde el punto de vista de la transcripción, está como dice transcribir, de la redacción, no está redactada, pero eso lo vamos a obviar, pero era importante que la explicación que usted me da estuviera en el acta y no está en el acta.

Srta. Sepúlveda, pero como le digo fue eso, yo lo lamento la verdad porque fueron dos actas que yo envié y esa explicación yo la di aquí, y en el audio después yo seguí porque el borrador ya se lo había entregado a la funcionaria y yo después seguí la con la revisión de lo siguiente, de los Varios y de las Cuentas pero no fue algo intencional.

Sr. Serra, pero dígame señorita Secretaria ¿tengo el derecho a pensarlo?

Srta. Sepúlveda, por supuesto, por eso le digo, eso es válido, pero una cosa es que

usted lo piense, no significa que sea algo personal hacia usted o hacia uno de los señores Concejales.

Sr. Serra, pero tengo el derecho a pensarlo...

Srta. Sepúlveda, yo no puedo hacer juicio de eso.

Sr. Serra,...porque si una vez, dos veces y la tercera vez no está incluido en el acta, que no es menor porque si usted escucha el audio son casi nueve minutos.

Srta. Sepúlveda, señor Serra si yo no me hiciera responsable o no asumiera cuando cometo un error o cuando hay una falta o cuando sucede algo, me haría problemas en decirlo aquí públicamente cuando queda grabado, yo lo hago, yo no tengo ningún problema en asumir cuando me equivoco, porque sé que me equivoque o fue una omisión, no fue voluntario de mi parte hacerlo porque o si no perfectamente le hubiese dicho a usted o hubiese sido más breve en dar mi explicación.

Sr. Alcalde, bueno yo creo que en este caso como se ha vuelto a rebatir el tema, yo creo que ahora que quede en el acta lo mismo que le está pidiendo el señor Serra.

Srta. Sepúlveda, sí, las observaciones cuando ustedes las señalan del acta yo tengo la obligación de revisarla porque ustedes la aprueban con observación, en este caso la observación que usted señaló tengo que colocarla al final del acta, se especifica que fue aprobada con observación y cuál fue, reiterar que fue una omisión en ese sentido, no porque yo haya querido hacer algo voluntario hacia usted, jamás he tenido ningún problema con alguno de ustedes cuando han necesitado o solicitado algo.

Sr. Alcalde, pero después quedamos un poco tranquilo también, porque como tomamos el acuerdo que ya era muy tarde para continuar y usted mismo dijo.

Sr. Serra, no si, pero qué pasa si nosotros aprobamos el acta y después no está esto, a eso voy yo, eso es Alcalde.

Sr. Ponce, no está demás mencionarlo que durante este período que ya vamos a cumplir cuatro años, se ha visto y hemos conversado de todo lo que se ha hecho en términos de cómo le entregamos distracción y también la preocupación de nuestros adultos mayores, creo que ha sido interesante y eso también se suma al despliegue que ha tenido el personal municipal en poder que estas actividades se desarrollen de la mejor manera a lo que me sumo a eso también y también me quiero sumar, porque esta actividades, cuando uno ve la alegría que nuestros adultos mayores y se ven disfrutando de una actividad, a uno también lo reconforta bastante, que lindo disfrutar algo tan sencillo pero significativo, se ha hablado también de lo que el señor Serra planteaba del hogar de corta estadía o larga estadía que es una alternativa tremendamente importante, pero también importante cómo hacemos que desde sus hogares con sus familias, se pueda garantizar su calidad y su estadía también desde su mismo hogar creo que también sería interesante que de repente la familia asuma ese rol importante con ayuda y si no hay un recursos determinados como para poder enfrentar el tema de enfermedad o algo que se pueda requerir, está súper interesante esto del tema de tutoría y las personas que van al cuidado, que van a estar al cuidado de algunos adultos mayores me parece sumamente interesante, así que creo que lo que se ha hecho y lo que se va a seguir haciendo sin duda ha sido significativo para nuestros adultos mayores.

Con el tema de lo que es la preocupación de algunos dirigentes en tema de mejorar sus espacios yo creo que es súper interesante lo que plantea Villa Laja y lo que se ha hecho también en Las Rosas, que también de alguna manera ellos han podido recuperar su sede también, en implementación, en todo lo que es la reparación, lo que hizo El Pino también, lo que ha sido Villa Alegre también, es decir hay harta

preocupación de parte de los dirigentes en poder mejorar su lugar y que mejor ampliarlo también, pero si hay una sede que me preocupa bastante que es la Villa Celulosa, es una sede que está ahí, que sé que se han hecho varias intervenciones, Celulosa activa que es un programa de los Jóvenes que hubo ahí y que lamentablemente y no se ha podido activar esa junta de vecinos, la gente tampoco se ha empoderado de ese lugar, así que como el señor Serra adelantaba que efectivamente se va a lograr constituir una nueva directiva ahí en Villa Magisterio, queda cerquita, sería interesante que pudieran en conjunto poder recuperar ese espacio y hacerlo porque es una sede muy bonita, tiene un espacio bastante significativo, así que sería bueno si se llegase a concretar esto que me imagino va para allá, poderlo ocupar y poder hacer una unión de fuerza ahí para poder que ese lugar sea de la mejor manera y pueda también recuperarse.

Lo otro señor Alcalde, se están haciendo algunos talleres en la Casa de Botes en la tarde, ellos salen muy tarde, siete, ocho de la tarde, hay algunos temas de taller de pintura que están haciendo allí y otros talleres más y quieren ver si se puede mejorar el tema de la iluminación ahí que es peligroso y además una escalera bien complicadita que cuando llueve también se produce un barrial, no tiene mucha visibilidad, para poder mejorar ese lugar también y que la gente pueda acceder y no tener algún problema de algún accidente, por favor si lo puede considerar señor Alcalde.

Y lo otro, la mejora de las veredas en calle Los Ríos también es un tema, sé que ya ha estado la directiva de la junta de vecinos haciendo algunas preguntas, yo creo que también está de su conocimiento que es una preocupación poder mejorar un poco la entrada también por ese sector por Avenida Los Ríos, que no están en buenas condiciones las veredas, si se puede hacer algo ahí.

Lo otro, tiene que ver con la Q-34, sé que hubo ahí una entrevista con Vialidad y estuvieron ahí en terreno viendo cómo podríamos mejorar el acceso en términos de iluminación, no sé otro tipo de mejora para poder evitar todos los accidentes que se han provocado en ese lugar, no sé si después de esa conversación, esa reunión y esa ida a terreno ¿ha habido alguna respuesta, qué va a pasar con eso, si hay efectivamente un plazo determinado como para mejorar ese lugar?

Sr. Alcalde, se recuperó la señalética como lo permite la ley, según ellos están cumpliendo con la reglamentación que tienen que tener, pero se está viendo la posibilidad de hacer algunas mejoras mayores, pero lo que hay que hacer ahí está ahí, está dentro de sus exigencias de tránsito que a ellos le permiten hacer, mi idea mía era que levantarán ese aparato ahí un poco, me dicen que no, que la ley no les permite, que tiene que estar a esa altura porque fuera de ese nivel perjudica la vista y nos demandan y tienen toda la razón del mundo, a veces las cosas nos parecen a nosotros que pueden ser mejor de otra manera, pero hay que velar también porque si las cosas se cumplen no pagamos culpa y las demandas hoy día ustedes saben que cuando se trata de la Municipalidad y tienen la culpa se pelean por demandar, entonces hay que tener cuidado en eso, sí estamos tratando de que se puedan colocar esos ojitos de gato más arriba que sirva de algún tipo de prevención para la gente, lo mejor algún tipo de señalética que diga a 100 metros con más visión, a 80 metros, a 50 metros, eso se va a mejorar.

Sr. Rojas, primeramente lamentar profundamente la omisión de nuestra Secretaria Municipal en un tema tan delicado que se había tocado anteriormente, pero también es cierto que esto no empaña la tremenda labor que hace nuestra Secretaria Municipal, yo he leído las actas y realmente estoy bastante impresionado de qué manera puede ella tener la paciencia y la concentración de poder escribir tantas cosas, así que al margen de la situación planteada por el Concejal Serra, yo también quiero manifestarle un reconocimiento a nuestra Secretaria Municipal por la labor que hace en las actas.

Alcalde, quiero hacerle una consulta a mi Colega Serra con un tema importante que es la venida de un personaje tan importante para toda cultura que es un historiador, ¿así es?

Sr. Serra, yo le daba el dato al Alcalde de Jorge Baradit, que es un historiador joven que tiene mucho conocimiento y que tiene un programa en la televisión, estuvo en algún momento durante este año a punto de venir a Laja, hubo un problema porque no pudo venir, pero si no lo podíamos traer como comuna el poderlo traer como territorio, esa era una idea, poder tenerlo en Laja, yo creo que sería un gran aporte para la comuna.

Sr. Alcalde, la oportunidad para traerlo es cuando hacemos la presentación del libro por ejemplo.

Sr. Serra, puede ser, septiembre también es una buena alternativa.

Sr. Sanhueza, Alcalde, solamente quería felicitar al municipio también por el hecho de la noticia que usted dio en la mateada en el gimnasio por el tema de los chips para las mascotas, que es un gran paso que va a dar nuestra comuna.

Sr. Alcalde, la idea es que este proyecto que viene venga con ese agregado para poder darle un sentido más, yo en la próxima reunión, también le vamos a contar un poco qué es lo que es, no las dificultades, cuáles son las exigencias que tenemos para crear este compromiso para crear el canil en la comuna, tuvimos a la gente a los peritos de la SEREMI, del Servicio de Salud de la región y ahí le voy a explicar con detalles qué es lo que nos dijeron, qué es lo que nos recomendaron y en qué estamos en estos momentos para cumplir con un compromiso, pero que sepan también las aspiraciones propiamente tal que teníamos son harto complicadas, pero vamos igual a buscar la forma de resolver el problema, mientras no nos lleguen la condena del infierno porque chuta que es complicada esta cuestión, por eso es que no la tiene nadie, pero se está trabajando igual.

Se da término a la Sesión Ordinaria N° 23 de Concejo Municipal, a las 13:00 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 23/2016

Acta Aprobada el 06 de Septiembre de 2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°23, sin observación.